

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

Capital en mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 26 de Diciembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Higes
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.797

Salón Novedades

Hoy se presentará en las secciones de las siete y nueve y media

LUIS ESTESO
LA GIBELAS
Y LUISITA ESTESO

No debe dejarse de verlos

Bautista

E. González Rubio
Calle Mayor 11, prin. — PALENCIA

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1876

Nuevos Métodos de estilo americano.

Servicio completo y permanente.
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 204
PALENCIA

SUCR. DE IBARRA

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUGAR

Enfermedades de la infancia

CALLE MAYOR PRINCIPAL, 6 — VALLADOLID

Dr. Arturo Montes

CONSULTA MEDICA

de once a una

Conde de Caray, 9 y 11
PALENCIA

Venta de paja

En el Barrio de Aliende el Río, casa número 13.

CARTA DE MADRID

Diciembre 25

En el Director:
La nota solicitada del día, en el que la gente se dedica a conmemorar la actividad de la Pasión, son los asuntos tratados en el Consejo que los ministros celebraron ayer tarde en la presidencia, y del que facilitaron la costumbrada, nota oficiosa, por la cual nos informamos que el Presidente del Consejo dio cuenta a éste de su visita a la capital de Francia.

Durante su estancia en París ha tenido conversaciones sobre los problemas concretos de orden político y económico que afectan a España y las revistas carácter internacional con los jefes de Estado y gobiernos de otros países aliados. También ha estado con dichos señores sobre la Organización de Naciones a la próxima Conferencia de la Paz.

El presidente del Consejo expuso a cada uno de sus ministros interlocutores sus puntos de vista sobre dichos problemas, en la parte que afectaban a los intereses españoles. El cambio de impresiones, tanto en lo que atañe a la consideración merecida por nuestra patria, como a los problemas concretamente examinados, fué en extremo satisfactorio. Bilo permite continuar

las conversaciones sobre bases halagadoras y abrigar la esperanza de favorables soluciones en su día.

El presidente del Consejo transmitió estas impresiones a los ministros, que le felicitaron por ellas y por el significado del viaje.

Como ampliación al Consejo quedó resuelta la importante cuestión relativa a la elevación de tarifas ferroviarias aprobando los ministros el decreto, cuyas bases generales se conviniere en el Consejo anterior al viaje del conde de Romanones. Trataron también de la designación de las personas que han de formar la comisión extraparlamentaria encargada de proponer una solución al problema de la autonomía catalana, anunciando a sus compañeros el jefe del Gobierno que antes de proceder a dichos nombramientos haría por carta las debidas consultas a aquellas personas que pensaba llevar a comisión tan importante.

El Consejo se ocupó después de los atentados que vienen cometidos en Barcelona, conviniéndose en apreciar que en cuestión más bien de la competencia de la policía que de los tribunales, puesto que si a éstos no se les puede hacer justicia. Para dar idea de la gravedad de esta cuestión bastará decir que en dos meses han sido asesinados los atentados cometidos, graves en la mayor parte de ellos.

Los sucesos que se desarrollan en la ciudad condal, es necesario que los evite el Gobierno, pues una debilidad tan persistente por parte de las autoridades, puede ser causa de acontecimientos aún más dolorosos y lamentables de los que se vienen desarrollando. No puede seguirse tolerando que a diario se formen manifestaciones en el centro de la ciudad y que la policía se corrija de una vez la falta de respeto a la autoridad, tratándola como deporte de pasatiempo, porque llegará el momento de que la fuerza pública se vea arrastrada por las masas, y puede que lleguen a desarrollarse por segunda vez aquellos tristes sucesos del año 1909.

Piense y medite el gobierno en lo que debe de hacer, porque cada día es más grave la situación de Barcelona y dejar que aquellas autoridades resuelvan tan grave cuestión, puede dar lugar a que cuando se quiera aplicar el remedio sea tarde.

LA AMORTIZACION DE CATEDRAS

La «Gaceta» publica lo siguiente:

1.º Las cátedras de los Institutos generales y técnicos que vaguen en lo sucesivo, así como las que hayan vacado con posterioridad al Real decreto de 2 de Mayo último, referente a la amortización de las mismas, serán agrupadas por asignaturas y en el orden de fecha de la producción de las vacantes. Para fijar este orden en el caso de que dos o más cátedras hubieren vacado en la misma fecha, se tendrán en cuenta la antigüedad de los causantes. Formadas las anteriores relaciones, todas aquellas vacantes que cepten en las mismas un lugar de orden múltiplo de cuatro serán amortizadas y las restantes se proveerán en la forma que previene las disposiciones vigentes.

2.º Dispuesta la amortización de una vacante cualquiera en la forma determinada en el artículo anterior, se anunciará a concurso previo de traslado; la resulta de este concurso será nuevamente anunciada en la misma forma, y así sucesivamente hasta que uno de estos concursos resulte desierto, quedando suprimida en tal caso

la cátedra correspondiente. No podrán, sin embargo, existir más de cuatro cátedras amortizadas en el mismo Instituto.

3.º El concurso previo de traslado se aplicará igualmente a las plazas de Dibujo, Gimnasia y Caligrafía, cuyas dotaciones han de amortizarse conforme a la Real orden de 18 de Junio último.

Las Cátedras de Francés y Alemán se someterán para su aprobación al procedimiento fijado, anunciándose asimismo a concurso previo de traslado entre catedráticos de Instituto que desempeñen igual asignatura. Las vacantes de religión quedan exceptuadas de la amortización y serán provistas en concurso de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 4 de Octubre de 1916. Las Cátedras de los Institutos de Madrid y Barcelona quedan exceptuadas del anuncio a estos concursos previos y serán provistas en el turno que las corresponda, con arreglo al Real decreto de 30 de Abril de 1915.

4.º En lo referente a acumulación de cátedras que resultaren suprimidas se procederá con arreglo a la Real orden de 18 de Junio último y cesará la amortización en el momento en que haya llegado la supresión de las 145 dotaciones que señala la misma disposición. La amortización en Dibujo y Gimnasia cesará cuando queden su primicias 15 dotaciones en cada enseñanza.

5.º Quedan sin efecto las amortizaciones y acumulaciones acordadas en algunas cátedras de Matemáticas, las cuales deberán someterse para su provisión o amortización a los preceptos que fija la presente Real orden; y

6.º Quedan también derogadas las reglas de la repetida Real orden de 18 de Junio último que se opongan a lo preceptado en esta disposición.

Aplazamiento de las elecciones provinciales

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, y en cumplimiento del artículo octavo de la ley del 21 del actual, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones de diputados provinciales que se habían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de marzo, tendrán lugar en la primera quincena de junio de 1919.

Art. 2.º Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de agosto siguiente a la elección.

Art. 3.º Las actuales Diputaciones y Comisiones provinciales, no mediana de causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones tal como se hallan constituidas, hasta que se poseerion de sus cargos los diputados electos, conforme a las prescripciones de este Real decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Siempre que en algún artículo de la ley provincial se eiten meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 21 de diciembre de 1918.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 23 de diciembre de 1918.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Alonso Gómez.

Antonino González

ARMERO

Expedientaría de explosivos, n.º 5
Calle de Burgos, núm. 14

Los libros del Registro civil

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden disponiendo que sean cerrados inmediatamente y con las formalidades legales los libros impresos que existieren en los Juzgados municipales y sustituirlos por otros en blanco, como exige la ley y Reglamento vigentes, de todo lo cual se dará cuenta inmediata a la Dirección general.

Obedece esta resolución (del señor Roselló a numerosos defectos observados en algunos registros civiles, consistentes principalmente en intercalaciones o entre renglones no autorizados por la ley y el Reglamento del Registro civil y que resultan excluidos por el sentido natural de los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la primera y 17 del segundo.

La mencionada Real orden ha sido trasladada a todos los Juzgados municipales.

Para los Filarmónicos Palentinos

Leemos en el «A B C» y otros periódicos de la Corte, que en el «Real» de Madrid, es decir, en el escenario donde pisan únicamente artistas de fama mundial, ha hecho su presentación la Diva Genny Dufan, artista que admiramos los Filarmónicos Palentinos el día 11 del actual.

Intencionalmente damos esta noticia para demostrar con hechos, que la «Junta Directiva» de nuestra «Filarmónica», no contrata nunca a «medias», sino a verdaderos artistas, ya porque lo contrario es lo prohiben las «bases» de las sociedades federadas, era también porque procuran entarazar minuciosamente de las entidades artísticas de los que contratan.

Per cierto, que nos es grato manifestar en esta redacción, que coinciden la crítica madrileña con la crítica que nosotros hicimos en el pasado concierto. Dice, entre otros, el periódico antes citado: «Para brillar, esta artista, tiene bonita voz y escuela excelente, si quiera no sea esta la de los despistados de notas sobrepasadas, que han erigido en jilgueros a las Rotinas de nuestros públicos. Su trabajo serio, digno de una artista de conciencia como ella, fué aplaudido en diferentes pasajes», etc. etc.

Que como una vez para siempre que la Sra. Dufan no es ni mucho menos una «artista de variedad» sino una cantante de méritos excepcionales de las pequisimas que podrán oírse en Palencia.

La verdad ante todo.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Una joven se arroja desde un tercer piso a la calle. —Anoche, a las nueve y media próximamente, ocurrió una dolorosa desgracia, de la que fué protagonista una muchacha muy popular y estimada en el barrio de San Lorenzo.

Teódula González, de 29 años, madre e hija de un industrial de la calle de la Pasión, se arrojó a la calle desde el balcón del tercer piso de su domicilio.

Al caer, sufrió contra el pavimento tan tremendo golpe, que le ocasionó conmoción cerebral y visceral. Recogida sin sentido del suelo por varios transeúntes, fué llevada a la Casa de Socorro donde, después de practicada la primera cura, se calificó de gravísimo el estado de la muchacha. Se la condujo al Hospital general en

donde falleció a los pocos momentos.

El suicidio se atribuye, según rumores de la vecindad, a desavenencias familiares.

LEON.—Un muerto.—Ayer por la mañana ocurrió un desgraciado suceso a un obrero de La Robla, al cual vando al trabajo, como le faltaba un kilómetro de camino para llegar, aprovechó el paso de un tren, intentando montar en marcha.

Con tan mala fortuna lo hizo que cayó al suelo y fué alcanzado por las ruedas, seccionándole una pierna por varias partes.

En gravísimo estado fué traído a este Hospital, a las cuatro de la tarde, falleciendo a la una de la madrugada de hoy.

El desgraciado obrero se llamaba Joaquín Llamas y tenía 19 años de edad.

CASSELLA LA VIEJA

SANTANDER.—Paseo accidental.—Dos amigos íntimos y jóvenes distinguidos salieron en motocicleta a dar un paseo.

Al llegar a la cuesta llamada Regato de las Aguilas, la motocicleta no tomó bien una curva y volcó con el soporte, quedando Pedro Pérez Vizcaine herido en la cabeza gravemente.

CASSELLA LA NUEVA

MADRID.—Un obrero gravemente herido.—En la calle de la Cruz, esquina a la del Gato, ocurrió este mañana un sensible accidente, resultando víctima de él el obrero Toribio Gálvez Martín, de treinta y nueve años.

Se disponía el citado trabajador a bajar por una de las pozas abiertos para realizar las obras del subauro, y de pronto se desprendió un enorme bloque de tierra y piedras, arrastrando a Toribio hasta el fondo.

Varios compañeros de Toribio recogieron a éste, trasladándole a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia apreciaron en el desgraciado obrero magullamiento general y conmoción visceral, de pronóstico grave.

VASCONGADAS

BILBAO.—Naufragio en tierra.—El capatán del buque inglés «Horw», al dirigirse al barco a altas horas de la noche, fué atracado en el muelle de Zorroza por tres individuos que, después de golpearle, le robaron una gran cantidad de libras esterlinas.

CALHOLA

COAUNA.—Un suicidio.—Se ha suicidado el carabintero Juan Ruano Urive, de 35 años, soltero.

Se disparó el mauser debajo de la barba, muriendo instantáneamente.

LEVANTE

VALENCIA.—Verdicto de inculpabilidad.—Después de una deliberación de dos horas, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra el pintor Villalba.

El fallo absolutorio está siendo muy comentado.

Al terminar la vista entró en la sala el médico forense señor Chinesca, que ha actuado como perito facultativo, y para quien el fiscal tuvo duras frases en su informe.

El señor Chinesca, en plaza sala, increpó violentamente al fiscal, promoviéndose un ruidoso incidente.

CASTELLON.—Homenaje a un político.—En breve marchará a Madrid la plaza mayor del liberalismo para hacer entrega a su jefe político don Vicente Cintas de un álbum que le regala la provincia, como homenaje de gratitud por los beneficios de él recibidos.

El citado álbum es de un mérito extraordinario.

La venta del «Giralda». Se ha recibido la Real orden de venta del yate real «Giralda». Acordase que lo ha adquirido una casa de Bilbao.

El estado del buque es bueno, y le permitiran navegar durante algunos años, pues hace pocos meses se le practicaron en el Arsenal importantes reparaciones en el casco.

Un infanticidio? No romana nuestro corresponsal en Saldaña que ha sido detenida, habiendo ingresado en la cárcel, una muchacha natural de Fresno del Rio, por suponerse autora de un infanticidio.

Ha sido destinado al regimiento Cazadores de Talavera, que guarnece el «pazo», el teniente de caballería don Jellie Quintana.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante en San Cebrián de Campos, la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

Ha sido destinado a la jefatura de Estadística de esta provincia, el oficial del cuerpo don Emilio Rodríguez que prestaba sus servicios en T. I. I. I.

Los aceites de oliva. La comisión de Abastecimientos ha dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia un telegrama circular participándole que la comisión reguladora correspondiente al comercio de aceites de oliva, ha abierto una información escrita para que hasta el 15 de febrero próximo manifiesten industriales, agricultores, comerciantes y particulares todos cuantos datos creen oportunos en relación con el problema del abastecimiento del mercado de aceites, precios a que dicho artículo se cotiza, desarrollo de las industrias que utilizan como primer materia y conveniencia de explotar el sobrante aguas de servir el consumo interior precio tasado.

Ayer tarde se presentó en la Beneficencia provincial un individuo llamado Marciano Alvira con objeto de ver si le hacían algo que tenía acogida en el establecimiento benéfico. Aprovechando un descuido de las guardas y personal del establecimiento fugó la niña.

En el cuartel de la guardia civil se halla a disposición de quien acredite su dueño, una piel de las que usan las señoras al cuello, la que será en cada previa sesión.

El señor Delegado de Hacienda ha acordado para mañana el pago de los impuestos siguientes: Don Alfonso Alvarez 2725 00 pesetas; don Félix Serrano 2.051 96; don Juan Pardo 497 01; don Pedro Aranda 2.000 89; don Epifanio B. 62 80; don Santiago Martínez 61 26; don Manuel Izuel 354 88; don Juan González 82 56; don Amador Sánchez 18 81; don David Pérez 300; don N. de la Torre 300; Sr. Teodoro de Hacienda 28 55.

López, de Santiago y Antonia, P. Santa María, 8; Jesús Delgado Vilda Alonso, de Gregorio y Benedicta, Arbol del Paraíso, 12.

Comprar y vender siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras. Lucio González E. de Medina, Compravendedor de Comercio, Barris y Mier, 14.

GRUPE. Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez de ANTIGRIPAL del doctor Sacristán. Los señores médicos que le han examinado, certifican sus curaciones en un solo día. Se encuentra en todas las farmacias al precio de 250 frascos, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán.—Alcalá, 9 y Mariana Penada, 12.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERIA. Terminado en fin del corriente mes el contrato para el aprovechamiento de los caballos del mismo, se anuncia concurso hasta el día 31 del actual, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en las oficinas del Regimiento todos los días laborables de 10 a 13; hasta el señalado para la adjudicación. El concurso será libre y de cuenta del contratista el importe de los anuncios. Palencia 21 de Diciembre de 1918.—El Comandante Mayor, Julián M. Carrión.

FERRERIA «VIUDA DE ISASMENDI». Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

MERCADOS

PALENCIA, 26.—Hoy entrado en el invierno y ya empieza en las heladas que han de favorecer a los campos, pues de ellas necesitan en esta época para recibir más tarde los beneficios de las lluvias de primavera.

El mercado es completamente nulo, pues la gente de los pueblos no abandona éstos en los días de Pascua en que nos encontramos y por tanto los precios no han sufrido variación a los que señalábamos el martes.

SALDAÑA, 24.—Los precios que han regido en este mercado, han sido: Trigo a 78 reales fanega, cebada a 54, centeno a 60, avena a 32, yeros a 74, alubias a 110 y patatas a 7 rs. arroba, vino a 38 rs. cántaro.

VALLADOLID, 25.—Mercado del Canal.—Unas 250 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado, pagándose a 81 reales las 94 libras—pesetas 46.83 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 80 reales las 94 libras—pesetas 46.25 los 100 kilos.

MESEÑA, 25.—Hoy han entrado en este mercado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 76 a 78 reales; cebada de 48 a 50 reales y algarrobas de 65 a 68.

ESCORO, 25.—Se paga el trigo en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 45.67 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega.

Harina de primera a 28 reales arroba. Tendencia indécisa y tiempo revuelto.

AREVALO, 25.—Unas 80 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 80 reales las 94 libras; pesetas 46.25 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 47 y algarrobas a 68. Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 25.—Se ha vendido trigo procedente de Cáceres a 47.25 pesetas, de Villanueva a 47 y de la Mancha a 48.25.

Boletín Religioso

Viernes, 27.—San Juan, ap. y evangelista. En la iglesia de San Miguel tercer día de novena a las tres y media. En el Asilo tercer día de novena a las cuatro y media.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina. Calle de Juan de Monz, 23, 1.º. MADRID.

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nueva invención para el riñón móvil y para el duodeno leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con piel de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA, en el propio invento de Jerónimo Farré Gamell, 2-11 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental fijamente el día 8 de cada uno de estos meses, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades de la visión, oído y nariz. Laboratorio de análisis. De 11 a 12 y de 2 a 4. Avenida del General Amor, 2.

Conferencias Telefónicas

Madrid 26

La «Gaceta». En la de hoy se publica una disposición nombrando una comisión para que trate del establecimiento de una línea de vapores entre España y Nueva York.

La gripe. En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado que en Santúcar de Barrameda se ha presentado la enfermedad gripal, habiendo más de tres mil atacados. Diariamente se registran ocho defunciones.

La Compañía Guerrero-Mendoza. Procedente de Veracruz, Habana y Nueva York ha llegado el vapor «Monserato», con carga general de 284 pasajeros, entre los cuales se encuentra la compañía Guerrero-Mendoza.

La conferencia de la Paz. Comunican de Londres que en los círculos políticos se ha desmentido que las naciones que hayan permanecido neutrales durante la guerra, vayan a intervenir en la Conferencia de la Paz.

En la Asamblea que se trate de la Liga de las Naciones tendrán puesto los neutrales.

En la Gobernación. En este ministerio se nos ha facilitado un telegrama del gobernador de Vigo donde comunique que ayer a las diez y veinticinco minutos de la mañana se sintió un ligero temblor de tierra de corta duración, no ocurriendo desgracias.

También se nos ha dicho que en Jerez han planteado la huelga los obreros panaderos.

El viaje de Romanones. El periódico parisién «Le Petit Parisien» dice que la entrevista de Romanones con los hombres de Estado franceses y americano, habieron esencialmente de la suerte futura de Marruecos y del estrecho de Gibraltar.

La comisión extraparlamentaria. El ministro señor Gimeno nos ha dicho que el conde de Romanones lleva muy adelantados los trabajos para el nombramiento de la comisión extraparlamentaria que estudiará el problema de la autonomía.

El señor Gimeno ha asegurado que la comisión empezará a actuar el día dos de Enero.

El Arzobispo de Tarragona. Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver del Arzobispo de Tarragona, señor López Peláez, a la estación del Mediodía para ser trasladado a la capital de la archidiócesis que regia.

Presidieron el duelo el ministro de Gracia y Justicia; el Nuncio de Su Santidad, los obispos de Sión y Madrid, el duque de Bivona, el hermano del finado y otros personalidades.

Según detras una gran muchedumbre perteneciente a todas las clases sociales, entre las que se veían muchos guardias civiles.

El cadáver fué colocado en un furgón convertido en espilla ardiente.

¿Vendrá la Monarquía? Dicen de Lisboa que algunas tropas de la guarnición han conferenciado en la Sierra de Monsanto con los representantes del presidente.

Entre el pueblo comienza a cundir la idea de que sobrevendrá un gobierno militar que pueda ser puente a la Monarquía.

El Rey de viaje

Esta noche saldrá con dirección a Santa Cruz de Madeira S. M. el Rey, a quien acompañarán varios aristócratas.

Mañana marchará al mismo sitio el conde de Romanones. Don Alfonso permanecerá en Santa Cruz un par de días.

Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior.

También dió cuenta al rey de su viaje a París y de las conferencias que ha celebrado en la capital francesa.

Nombramiento. El conde de Romanones puso esta mañana a la firma del Monarca un decreto nombrando director de Primera Enseñanza a Prieto Ica.

El Presidente del Consejo nos ha dicho que los demás nombramientos no quería hacerlos por no amargar la existencia a los no agraciados.

Presentación de credenciales. El próximo lunes presentará sus cartas credenciales a don Alfonso el nuevo embajador de Francia.

La Autonomía. También nos ha dicho el presidente que a ha dirigido una carta a las personalidades de la política española invitándolas a formar parte de la comisión extraparlamentaria que ha de entender en el pleito de la autonomía.

Firma regia. Don Alfonso ha firmado hoy un decreto, concediendo el pase a la reserva al general Marina.

Indultos. En los centros oficiales se nos ha manifestado que han comenzado los trabajos para preparar un amplio decreto de indultos con motivo de la paz europea.

Asamblea radical. El domingo próximo se celebrará en Barcelona una asamblea de juventudes radicales, creyéndose que tomarán importantísimos acuerdos.

MENCHETA.

El Diario Palentino

el periódico más antiguo y de mayor circulación e Información de la provincia, y el preferido por los anunciantes.


COLEGIO PENSIÓNADO Hermanos Maristas.—BURGOS. Segunda enseñanza oficial y libre según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid. Primera enseñanza graduada. Clases especiales de Comercio Idiomas.—Contabilidad.—Mecanografía. Adultos interinos, medie pensionistas y exteros.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 años de existencia.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Ribes (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA LAS SEÑORITAS
Graa fantasía y novedad

ESTUCES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA
ALONSO HIJOS. — Mayor Pral., 71

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
		Santander	Madrid	00:18	00:30	
		Madrid	Coruña	00:48	0:56	
		Coruña	Madrid	1:14	1:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:33	
		Madrid	Gijón	1:52	2:00	
		Palencia	Madrid e Irán	-	6:55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mixto Regular	-	Madrid	Santander	9:04	9:13	
		Sabagón	Palencia	10:11	-	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Barraclo	Palencia	11:04	-	
		Lugo	Madrid	13:06	13:21	
Ganadero	-	Palencia	Lugo	16:40	16:48	
		Venta de Baños	Barraclo	16:12	17:10	
Mixto	-	Santander	Madrid e Irán	17:30	18:02	
		Coruña	Madrid e Irán	18:18	18:27	
Mensajerías	-	Madrid e Irán	Palencia	20:32	-	
		Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mercancías	-	Madrid	Coruña	22:15	22:46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8:16	-
Correo-Mixto	-	Palencia	Villalón-Riosoto-Villalón	8:40	-
Mixto-Discrecional	-	Palencia	Villalón	17:30	-
Correo-Mixto	-	Riosoto-Villalón-Villalón	Palencia	17:02	-

Se venden
dos buyes cabenes, de un peso aproximado de 30 arrobas cada uno.
Un toro suizo de 20 meses.
Dos vacas preñadas, y dando 26 cuertillos de leche diarios.
En Amusco informará Pedro Poianco.

AMA DE CRÍA
leche de siete meses, de 36 años de edad, casada, en Beceril de Campos. Teófera Morredo o Raimundo Pérez.

VENTA
Por trasladarse a otra localidad se vende con urgencia la Farmacia de Sobobañado.
Para informes dirigirse a Rodrigo Herrero, Farmacéutico de Sobobañado.

SE VENDE
un galgo de 3 años, superior, de buenas condiciones.
Para tratar en Villarramiel, Francisco Serrero.

Molniero
Se necesita para fábrica de cilindros, en Buenavista de Valdeavía.
Para tratar, con D. Alejo Gutiérrez en Barriosuro de Valdeavía.

R. ALONSO
FOTOGRAFIA
Don Sancho, 11. Hay Ascensor.
ESPECIALIDAD EN AMPLIACION

SE VENDE
sguardiente, del autorizado fabricante y se compra orujo en la fábrica de gaseosas en Vilovice, Braulio Burgos.

Cerdo
Se vende uno, de peso de diez a doce arrobas, clase bueno.
Daré razón, la maestro de Monzón de Campos.

Cerdos al destete
Se venden en Frómista.
Dirigirse a Mariane Vázquez, en dicha villa.

Sirvienta
Se necesita para una casa sin familia, y que sea ya formal.
Dirigirse a Segunda Trigueros, en Autila del Pino.

CASA EN RENTA
Se arrienda la número 23 de la calle de los Pastores, a propósito para labrador, con cuadra para ocho vacas con arregio a la higiene, de nueva construcción y un corral que mide 2.400 metros cuadrados, con dos pozos y tenadas y puerta accesorio a la calle de las Mosas.
Para tratar Pastores, n.º 20 Pasuado Castrillejo.

SE VENDE
queso del País, especial, a 4 pesetas kilo. En la tienda de comestibles, calle Mayor Pral., 258.

Se vende en pública subasta
una yegua, corrada, de 8 a 9 años, el zeda 8 dedos, preñada al contrario, procedente de una testamentaria, la subasta será el 29 del corriente, a Magz, a las 11 de la mañana.

Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado	3.750.000,00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros	42.393.091,68
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917	Ptas. 79.242.408,06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**
BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**
(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, cesa su actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre, es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarle se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.
Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,
Despacho: Mayor Pral., 71
Talleres: El de Fuentes, 23
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTI** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.